

MOSCOSO & MOSCOSO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS N° M&M-2019-001

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2019, siendo las 18:00 horas, reunidos personalmente todos los socios de la compañía denominada "MOSCOSO & MOSCOSO CIA. LTDA.", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en EL CONDADO N 743 Y AV. A, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como Presidente el señor Mario Arcenio Moscoso Enríquez y como Secretario la señora Ana Lucia Escudero Donoso.

LISTA DE ASISTENTES:

Señor Mario Arcenio Moscoso Enríquez, titular de 380 participaciones.
Señora Ana Lucia de los Angeles Escudero Donoso, titular de 10 participaciones.
Señorita Zamia Stephanie Moscoso Escudero, titular de 10 participaciones.
Quienes representan el 100 % de la totalidad del Capital Social de la Compañía

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Socios con carácter Universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.
- 4.- Designar Comisario por ejercicio económico del año 2018.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 04 de abril de 2003 según Resolución 1317, inscrita en el Registro Mercantil, el día 28 de abril del 2003. Para el efecto toma la palabra el señor Mario Arcenio Moscoso Enríquez.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2018.

DIRECCION: EL CONDADO N 743 Y AV. A

TELEF: 012494702, 0998575891

MOSCOSO & MOSCOSO CIA. LTDA.

En uso de la palabra el Sr. Socio Presidente Mario Arcelio Moscoso Enríquez, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al periodo de 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Encontrándose presentes la totalidad de socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos Financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este periodo contable que ascienden a un valor de \$ 284,80.
- 2.- Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 0,00.
- 3.- Luego de la conciliación tributaria deja como resultado una UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$ 284,80 de donde se procederá a calcular los valores por pagar del Impuesto a la Renta para el año 2017.

Luego de haber analizado estos puntos procede **APROBAR** los Balances del año 2018 presentados por el Señor Contador Ing. Jorgi Darwin Acosta Zambrano.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** sobre la Lectura y aprobación del Acta.

La junta procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, esto es, La designación d Comisario, se mociona que se elija al señor Ing. Elicio Moscoso lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 19:10 horas.


Mario Arcelio Moscoso Enríquez
PRESIDENTE


Ana Lucía Escudero Donoso
GERENTE GENERAL


Zamia Estephania Moscoso Escudero
SECRETARIA

DIRECCION: EL CONDADO N 743 Y AV. A

TELEF: 022494702, 0998575891